

## **PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE 2024.-**

Previo a la realización de la Sesión Pública se efectúa un meritorio homenaje a Autoridades, Docentes y Alumnos de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNR, con Sede Casilda, a quienes se destaca por su participación en la Competencia "JURADO ALUMNO", de razas de ganado, en la Sociedad Rural Argentina. Además, en la competencia por grupo, obtuvieron el primer puesto en evaluación de raza criolla (equinos) y en la sumatoria general de puntos, se obtuvo el primer puesto como universidad. "Mejor universidad".

1. Acta de la Sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobado por unanimidad.-**

### **DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Nota de Expedientes N° 4960/24, en respuesta a la Nota N° 174/24 a través del cual los Ediles requieren se evalúe la posibilidad de gestionar una línea telefónica de atención las 24 horas para ayudar a personas en situación de vulnerabilidad emocional y de adicciones atendiendo al acceso de salud mental. Al respecto, el Director de Salud Dr. Nicolás Taraborelli, hace saber que lo solicitado será evaluado en una reunión que se propondrá con el Colegio de Psicólogos. **Se toma conocimiento.-**
3. Mensaje N° 016/24, Proyecto de Ordenanza N° 033, a través del cual se autoriza a suscribir convenio de dación de pago con la que como anexo I, acerca de una parcela de terreno ubicado en la Manzana N° 34, de la sección C, de barrio Nueva Roma, acompaña la presente. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 034/24 a través del cual se modifica el artículo 3 de la Ordenanza 3446/24, la cual designa los Directores Titulares y Suplentes en representación de la Municipalidad de Casilda al Directorio de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria SAPEM. **Pasa a estudio de comisión. Asimismo, y en función a la solicitud interpuesta por la Concejala María Celina Arán se decide el envío de una Nota al DEM para que se informen los montos actualizados a la categorización que se menciona en el Proyecto en cuestión.-**

5. Proyecto de Ordenanza N°035/24, a través del cual se autoriza al DEM a la firma de un contrato de concesión para el servicio de recolección y depósito final de residuos sólidos urbanos de la ciudad con la empresa SERVICIOS CASILDENSES SAPEM, el cual como anexo I forma parte de la presente Ordenanza. **Pasa a estudio de comisión.-**

#### **DE PARTICULARES E INSTITUCIONES**

6. De integrantes de la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio de la ciudad, a fin de dar respuesta a la Nota N° 58/24 a través del cual este Cuerpo solicitaba copia de los relevamientos efectuados, y de una aproximación presupuestaria del costo de las mismas. **Pasa a estudio de comisión. El Presidente del Cuerpo, Walter Palanca propone una reunión con los miembros de la Comisión y los Sres. Ediles, en función a esta temática.-**
7. De integrantes del espacio la Libertad Avanza Casilda a fin de elevar un informe llevado a cabo en Agosto de 2024, respecto del estado eléctrico de los espacios públicos. **Se requiere se remita la misiva al área de Obras y Servicios Públicos del Municipio.-**

#### **DE LAS BANCADAS**

8. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales María Celina Arán y Mauricio Maroevich a través del cual reiteran el pedido efectuado oportunamente, por medio de la cual solicitaban se remitan extractos de dominio y/o informes catastrales y planos con superficies de los inmuebles descriptos en los anexos correspondientes al proyecto de Ordenanza sobre Protección de Áreas Verdes. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
9. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Marisa Liberato, Walter Palanca y Silvio Del Grecco a través del cual se adhiere a la Municipalidad de Casilda, a la Ley Provincial N° 13951 que a su vez adhiere a la Ley Nacional N° 27130 de Prevención de Salud. Además el Proyecto establece la creación del Programa a tales fines y puesta en marcha de una línea telefónica las 24 hs para pacientes con vulnerabilidad emocional, que atraviesan crisis subjetivas. **Pasa a estudio de comisión.-**

#### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

10. En uso de la palabra la Concejala Ma. Celina Arán expresa el envío de Declaraciones y sendas notas debido a que instituciones de nuestra ciudad han cumplido años, ellas son la Escuela Especial N° 2044 "Prof. Mario C. Vitalone", y el Hogarcito San Cayetano. Además, hace mención de que se

celebró el 7 de Agosto, el Día Nacional del Director de Bandas de Música, siendo que en nuestra ciudad contamos con un Director, es propicio hacer llegar los saludos a el mismo desde el Concejo.-

Por otro lado, la Concejala mociona "in voce" la sanción de una Declaración donde se dispone la denuncia ante el Ministerio Público de la Acusación por una usurpación de un inmueble ubicado en la intersección de Bv. Villada y Alvear. La Edil explica que se trata de un sector que de una gran importancia, dado que es una conexión entre los sectores C y D, de Nueva Roma. Además, menciona que ya se identificó a la persona que se encuentra llevando adelante esta práctica y se puso en conocimiento al Intendente Municipal. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Sobre el tema informa el envío de una Nota al DEM para que se remitan al Concejo las inspecciones y/o constataciones que se realizaron en función a este caso.-

Por su parte, el Concejala Mauricio Maroevich destaca la celeridad con la que la Delegación Rosario de la Dirección de Vivienda y Urbanismo actuó frente a esta situación y dio intervención al área Jurídica, desde donde se solicitó que se realicen las actuaciones pertinentes ante la Unidad Regional IV, de Policía, que ya se encuentra trabajando en el lugar.

11. En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato mociona "in voce" la sanción de una Declaración para destacar la labor que lleva adelante el Hogarito "San Cayetano", institución que recientemente cumplió 30 años de vida. La Concejala hace mención a la importancia del trabajo que se viene realizando, siempre en función de niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y con casos que han sido judicializados y están a la espera de resolución. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
12. Haciendo uso de la palabra, el Concejala Mauricio Maroevich informa el envío de Notas simples al DEM, en relación a los siguientes temas:
  - Solicitud de inspección respecto de dos ejemplares arbóreos ubicados en calle España al 974 y a la altura del 985, que presentan riesgo de caída y/o desgajamiento.
  - Solicitud de intervención por la falta de funcionamiento de los semáforos ubicados sobre calle Mitre y Ruta Nacional N° 33.
  - Pedido de informe acerca del motivo por los cuáles se encuentran de tantas luces encendidas en toda la ciudad, el problema que acarrear es el desgaste de las lámparas.
  - Reitera el pedido de remisión al Concejo, a la brevedad, de los Libros Mayores.-
  - Solicita se ponga en marcha lo establecido en la Ordenanza N° 2970, que crea la Comisión para el análisis de la normativa tributaria y costos de servicios prestados por el ente Municipal. Sugiere que se remita la misiva, con copia de la Ordenanza, al titular del Área de Producción, Alberto Yualé, quien fuera el creador de la norma en su mandato como Concejala.-

13. En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello hace reerencia al proyecto de Ordenanza presentado en el Orden del Día (punto 9), acerca de la importancia de ocuparse de los temas atinentes a la salud mental.

Por otro lado, el Edil menciona que es preocupante y se debe estar muy atento a las agresiones y dichos que dos mujeres de la ciudad han recibido en los últimos días por parte de un comunicador de la ciudad de Casilda

Asimismo, Zarantonello refiere la Ordenanza N°3460/24 que ha sido observada por el DEM, a los fines de que el Concejo, en el tiempo legal establecido para estos casos, tome una decisión y se expida al respecto.

Finalmente, El Edil expresa su postura acerca del Proyecto de Ordenanza N° 035/24, en cuanto a los montos que ese propone abonar a los Directores de la Empresa Casildense SAPEM.-